



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5
 La cantidad de \$: 128,324 CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS
 Por concepto de : MATERIALES DE OFICINA PARA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL DE PUCON
 Fecha de Pago : 09/04/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	8288675	22/02/2015	128,324

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		128,324
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	128,324	
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	128,324	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		128,324
Sumas Iguales		256,648	256,648

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-001-000-000			
Presupuesto-Vigente	6,000,000			
Total Comprometido	3,774,812			
Saldo x Comprometer	2,225,188			

SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 FINANZAS Depto. Salud
 PUCÓN JEFE SECC. FINANZAS SALUD

h: 2429